

Keni Silva

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ref.: Aprueba Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas", por el sistema de concesiones.

SANTIAGO, AGOSTO 20 de 1999.-

VISTOS:

- El DFL MOP N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N° 206, Ley de Caminos.
- El D.S. MOP N° 900, de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El D.S. MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
- El Oficio Gab. Pres. N° 685, de fecha 11 de Agosto de 1999, de Su Excelencia el Presidente de la República, adjunto, que aprueba la ejecución de la obra pública fiscal denominada "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas", por el sistema de concesiones.
- El Oficio Ord. N° 616, de fecha 26 de Julio de 1999, del Ministerio de Hacienda, adjunto, que aprueba las Bases de Licitación del "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas".
- El Convenio de Mandato entre la Dirección General de Aeronáutica Civil y el Ministerio de Obras Públicas, de fecha 05 de Febrero de 1999, aprobado por Resolución DGAC N° 56 de fecha 15 de Abril de 1999.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON 1999
AGOSTO 1999
RECEPCION

| | | |
|------------------------------|--|--|
| DEPART. JURIDICO | | |
| DEP. T.R. Y REGISTRO | | |
| DEPART. CONTABIL. | | |
| SUB. DEP. C. CENTRAL | | |
| SUB. DEP. E. CUENTAS | | |
| SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC. | | |
| DEPART. AUDITORIA | | |
| DEPART. V.O.P., U. y T. | | |
| SUB. DEP. MUNICIPAL | | |
| | | |
| | | |

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

TOMO RAZON

- 4 OCT, 1999

CONTRALOR GENERAL
SUBROGANTE

- El Oficio Ord. N° 04/B/373/3852, de fecha 11 de Agosto de 1999, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba las Bases de Licitación del Proyecto denominado "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas".
- El Llamado a Licitación Pública Nacional publicado en el Diario Oficial, de fecha 29 de Julio de 1999.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de llamar a licitación pública para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas", por el sistema de concesiones; y las facultades legales, reglamentarias y administrativas al efecto.

RESUELVO:

TRAMITADA
 * -5OCT.99 *
 OFICINA DE PARTES
 DIREC.GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

DGOP N° 308-1

APRUEBANSE las Bases de Licitación para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas" por el sistema de concesiones.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y COMUNIQUESE

7241
JUAN LOBOS DIAZ
 Ingeniero Civil
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

| | |
|--|--|
| CONTABILIDAD GENERAL | |
| División de la Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas y Transportes | |
| RECEPCION 20 AGO. 1999 | |
| Sub - División Jurídica | |
| Comite / Secc. | |
| Auditoría | |
| Sección | |
| Jefe | |

[Handwritten signature]